

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

UN CUPIDO MAL CRIADO

Adelina y Rafael se unieron impulsados solamente por un amor purísimo como el suspiro de una virgen, y solido como las pirámides egipcias, ni hubieron de mirar al casarse la cantidad de moneda que llevaban como dote, ni repararon por un momento en que el porvenir, inseguro, como el viento, pudiera con el tiempo mostrarseles sombrío, pues no es solo el color de rosa el que predomina siempre en los nidos de amor.

Lo indudable es que contrajeron matrimonio en una romántica mañana de Abril, que pernотaron luego entre fiestas, risas y ruidos, y que, al dar las tres cuando se fueron los invitados, retiráronse los desposados por la galería que daba al jardín, en cuyo fondo, a modo de residuo de paraíso, elevaba sus frisos el diminuto palacio destinado para estuche de sus amores. Aquella noche la luna lució más blanca, las estrellas seguían el ojo maliciosamente, un mirlo, entre las sombras, balanceándose sobre una rama de ilangilang, me acuerdo, estaba entonando un himno de amor.

Pero Adelina y Rafael no transigian respectivamente con sus caracteres, tenían ambos un genio insufrible y á los tres meses, aunque se adoraban mucho, como no pudieron menos de tirarse los trastos á la cabeza. ¿Por qué? Por nifreñas, por insignificancias. Pequeñas rencillas repetidas durante tres meses. ¡Y eso que se idolataban!

El caso fué que los «bibelotas» de porcelana y cuantas monerías y preciosidades adornaban el veladorcito del gabinete, salieron dando saltos mortales en batusca loca, que el album de fotografías y dentro de él todos los amigos, y hasta los cojinetes de terciopelo bordado en oro, rodaron por el suelo, luego de haber volado por los aires como águilas atolondradas, y, que á los dos minutos de la reyerta, el gabinete azul semejava un templo á la anarquía.

Desde entonces, á diario, registrábase en el programa de amor de los cónyuges un número alborotado de esta índole, y después las lágrimas de ambos eran la corona de perlas de aquellas apoteosis musicales en crescendo. Menos mal que á la media hora hacían las paces inadvertidamente y entonces las cascadas de risa amortiguaban las trompas de suspiros.

Por eso á los dos años, camistosamente, como suele decirse, acordaron que cada cual se fuera por su lado, como si no se hubieran conocido. Esto dió lugar á mucho lloriqueo y á no pocas alegrías, pero por amor propio, sin duda, efectuaron el ilícito divorcio precisamente una prosáica mañana del mes de Enero.

¡Oh! El nido de amor quedó muy triste, extremadamente triste, aquella noche la luna lució muy negra, las estrellas temblaban, el arbol de ilangilang parecia el esqueleto de un gigante de los frisos del diminuto palacio escurriéndose lágrimas de hielo... Me acuerdo, una ave nocturna lanzaba, chirriando melancólicamente, un angustioso salmo á las brujas.

Un día Rafael cayó en cama, enfermó muy seriamente, no dicen las crónicas si fué de amor de lo que hubo de enfermar

el desdichado joven, pero algo debió contribuir tal efecto, puesto que el paciente, según detalle que cita, en ayula de cámara, suspiraba á todas horas.

Lo supo Adelina y corrió á casa de su marido. Todo lo había olvidado en aquel momento, ¡todo!

—¡Adelina!

—¡Rafael!

—¿Tú aquí gloria mía?

—Sí, Rafael de mi alma, yo, sabías que estabas enfermo... ¿me quieres?

El asintió con la cabeza expresiva mente, y luego ella continuó.

—Yo á ti también, más que nunca ¿lo oyes?... ¡más que nunca!

Sobre la mesa de noche había un paquete de cartas. Ella las tomó fabrilmente.

—Mira—dijo.

—De cuando éramos novios... Entonces si que me hablabas con cariño.

Las leyeron todas. Se reían, se hacían caricias... De pronto él, echando fuego por los ojos.

—¿Ves?—dijo,—aquí me regañas, en esta carta se vé tu carácter.

—Porque me diste motivo!

—Mentira!

—¡Puf!—dijo.

—No alceas el grito!

—Ni tú!

Escándalo nuevo. La almohada rodó, las cartas fueron al suelo. Gritos, lloros, reconvencciones.

Al día siguiente Adelina, en el gabinete de casa de su madre, escribía no sin derramar una lagrimita entre renglón y renglón.

«Querida Julia. Tú fuiste la madrina de nuestra boda y, por lo tanto, la causa inconsciente de nuestra desgracia. Rafael y yo nos queremos mucho, muchísimo, pero no tenemos más remedio que vivir siempre separados. Todo se doma, toda la adversidad, la tristeza, el porrazón, el cerebro... pero el carácter no se doma nunca... nunca...»

FRANCISCO DE LA ESCALERA.

NOTAS CIENTIFICAS

Los señores Cross y Remington han obtenido en Francia privilegio de invención por un procedimiento que tiene por objeto la utilización de la castaña de Indias extrayendo el almidón que contiene.

El método es como sigue.

Se muele la castaña si está fresca, ó se la deja macerar en agua, si está seca, á una temperatura de 38 á 54 grados centígrados, y se muele después igualmente, el agua de maceración se guarda. Se aísla el almidón del modo ordinario haciendo pasar la materia por un tamiz fino. La pulpa y el agua de maceración se mezclan con un 2 por 100 de ácido sulfúrico. Se hace hervir durante dos ó tres horas hasta la completa sacarificación, y luego el producto sacarificado, después de una concentración suficiente, se utiliza para la fermentación.

La prensa francesa da cuenta de un importante descubrimiento científico hecho por los químicos Desprez y Balthasar, de París, y del cual han presentado la correspondiente memoria á la Academia de Ciencias.

Sabido es que una de las mayores dificultades de la navegación submarina

consiste en renovar el aire á presión normal dentro del barco, una vez sumergido este.

El procedimiento que exponen los citados señores para resolver el problema no puede ser más sencillo. Se basa en las propiedades químicas de una substancia muy conocida, el bióxido de sodio, que tiene la propiedad de purificar el aire, según han comprobado los autores de la memoria á que nos referimos, en repetidos ensayos. Al efecto, introdujeron varias ratas bajo una campana de cristal y las mantuvieron aisladas de contacto del aire durante muchas horas, después de colocar dentro del recipiente unos cuantos pedazos de bióxido de sodio. Las ratas siguieron viviendo todo el tiempo del experimento, y habieran continuado así indefinidamente, renovándose de vez en cuando el bióxido de sodio.

La explicación de ello consiste en que el bióxido de sodio se descompone al contacto del aire y desprende oxígeno, absorbiendo, por el contrario, ácido carbónico.

De esta manera se convierte el aire viciado en aire respirable.

No se hallan todavía satisfechos los señores Desprez y Balthasar de los resultados obtenidos, y con objeto de ensayar su método en los seres humanos están construyendo una especie de escafandra, cuyo casco llevará bióxido de sodio en cantidad suficiente para que pueda respirar el buzo varias horas.

El casco es de aluminio, con objeto de reducir su peso al minimum, y tendrá capacidad para cinco litros de aire.

El descubrimiento de que nos ocupamos es de gran aplicación, como se habrá observado, no sólo para la navegación submarina y para las operaciones que en general se efectúan bajo el agua, sino también para cuantos trabajos se ejecutan en atmósferas viciadas, como las de minas, fabricas de productos químicos, etc.

La invención de la pluma metálica data de 1890, y dicen que se debe á un americano llamado Pellegrino Williamson, joyero de oficio. Asistía á una escuela nocturna y no conseguía nunca cortar bien las plumas de ave. Exasperado por esta dificultad, se construyó una pluma de acero para su uso particular, pero era de una sola punta y los resultados no le satisficieron, después ideó el abrirla para darle mayor elasticidad.

Poco á poco el invento alcanzó un gran éxito, y se cuenta que el inventor abandonó su profesión para no dedicarse más que á la fabricación de sus plumas, con la que ganaba más de 600 dñros al mes. Dicese que los ingleses se apropiaron el invento, y los primeros fabricantes se hicieron riquísimos.

Otra versión atribuye la paternidad de las plumas de acero al profesor Burger de Königsberg (Prusia oriental), de quien se afirma que en 1808 hizo saber que fabricaba plumas metálicas, y la noticia llegó á oídos de un tal Perry, de Birmingham, quien en 1830 obtuvo un privilegio de fabricación. Perry se hizo millonario, y Burger murió en el hospital.

ARQUIMEDES

HEROICIDADES INFANTILES

La historia nos muestra de cuando en cuando verdaderas acciones de singular

bizarria realizadas por niños. La raza de estos jóvenes heroes no parece muy extendida en nuestros tiempos, pero aun se pueden recordar algunos hechos extraordinarios.

Hace poco tiempo, un niño alemán, llamado Leonardo Weber, salvó á su hermanito de una muerte cierta. Hallábase jugando con otros chiclelos á la orilla de un río, cuando el más joven de los hermanos Weber cayó al agua. Leonardo entonces, sin mirar la fuerte corriente del río se lanza al agua y con grandes trabajos nada resueltamente y recoge á su hermanito en la orilla.

Otro muchacho de nueve años nos da idea de un valor y una sangre fría que para él quisieran muchos hombres.

Dos niños estaban detenidos descansando en un clarito de uno de esos profundos y silenciosos bosques de Rusia. Uno de ellos, rendido de fatiga el pobrecito, á causa de la larga caminata, quedose dormido profundamente.

De pronto, un lobo enorme sale del bosque y con la boca hambrienta y abierta, se dirige al durmiente con ánimo de devorarlo. El amiguito ve el peligro inminente y, cogiendo un hacha, asesta un formidable golpe en la cabeza al animal, con empuje superior á sus fuerzas, haciéndole de muerte y salvando á su amigo, que siguió durmiendo sin haberse percatado de la situación horrorosa á que estuvo expuesto.

LO QUE SE CUENTA

En China la lengua hablada ó al menos comprendida por un tercio del género humano, es diferente de todas las demás.

No emplea categorías gramaticales ni clasifica las palabras, sino que funda la relación de las partes del discurso en la relación del pensamiento, reduciéndose todo á la sintaxis. Una misma palabra á veces es sustantivo, á veces adjetivo, otras verbo, otras preposición, y el sentido contexto es la base de su inteligencia. No ha de buscarse pues en el diccionario el valor de una palabra, sino deducirlo de su sentido. Esta lengua, más que en el hablar, consiste en el escribir, así es que á veces en la conversación sucede que se toma una tablilla y se escribe en ella lo que se quiere dar á comprender.

La escritura es también muy singular. Al principio se usaron únicamente caracteres figurativos; después se compendiarón y variaron, hasta formarse 85.000 signos silábicos; reducidos luego á 450 radicales. Unos son simples, es decir, imágenes y signos inseparables y otros compuestos, donde concurren muchos signos para formar una sola idea. Por la necesidad de expresar las relaciones ó los nombres propios, ó los de lugares extranjeros, la escritura de simbólica que era se convirtió en silábica, más nunca supo ser alfabética.

El vicio de la embriaguez se halla severamente castigado en China. Cuando un individuo es encontrado por las autoridades en las calle, beodo, es conducido á la prefectura de policía y condenado al suplicio del cepo, en el que se halla imposibilitado de todo movimiento corporal, y como tal castigo suele durar dos ó tres días, si el castigado tiene familia acude ésta á darle la comida. Cuando el borracho es reincidente los castigos son mayores.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

LA VOLUNTAD

Los seres inorgánicos obran los unos sobre los otros por las cualidades ó atributos generales de la materia; tales son la extensión, la impenetrabilidad, el peso, la impulsión, etc. Los seres vivos, con respecto á su materia, ejercen una acción análoga, que resulta de las mismas propiedades físicas, y de los cuales puede uno formarse idea con el auxilio de las leyes de la mecánica.

Un pájaro no cruza los aires, un pez no cruza las aguas, más que por medios mecánicos, que han servido de modelo á las artes; el lobo que se lanza sobre un cordero y le despedaza no ejerce más que una acción física. El hombre y todos los animales terrestres no se trasladan de un punto á otro, ó no desarrollan su poder sobre los seres que le rodean, más que por órganos ó medios de la misma naturaleza. Los miembros son palancas y los músculos á ellos unidos las cuerdas que secundan la acción de la palanca. La sola diferencia que hay á este respecto entre los seres animados y los seres puramente materiales, es que los primeros son ellos mismos el principio de su acción y que los segundos la reciben de fuera.

Una parte del hombre está confiada á él mismo. El hombre no puede cambiar el juego y mecanismo de sus funciones materiales; no puede suspender ni precipitar á su voluntad las palpitaciones de su corazón, pero puede modificar y cambiar, como él quiera, sus determinaciones; es lo que constituye su moralidad. Dios nos ha dado, pues, una voluntad independiente de la suya, de la cual se deriva el mérito ó desmérito de las acciones humanas.

La voluntad es el fenómeno por el que el alma se determina á obrar; ella pone en juego la fuerza motriz; sigue con más ó menos celeridad las órdenes de la inteligencia y apresura ó difiere sus manifestaciones según los consejos de la prudencia y de la reflexión.

La voluntad, como ha dicho Bossuet, no está adherida á nuestros órganos; preside su acción. Es el movimiento dado á la existencia, que á su vez no debe ser puesta en acción más que por las leyes que constituyen su esencia. Es quizás la menos enérgica de nuestras facultades; sólo las pasiones que nos agitan producen su energía. Sembrad la ambición en el corazón del hombre y probablemente crearéis una voluntad que sujetará el Universo. Cuando las pasiones callan, los hombres vuelven al seno de la razón.

La razón no es, por tanto, siempre un principio de acción para la voluntad; necesita que se convierta en pasión para ser activa. Una voluntad sana tiende siempre á la armonía de las acciones vitales; los movimientos convulsivos resultan desordenados porque son independientes de la voluntad. El hombre excitado por la cólera hace á menudo actos que no haría en momentos de calma.

Las costumbres y las virtudes derivan de los impulsos nativos de la voluntad del hombre. Cuando esta facultad no está herida por la corrupción ó por la enfermedad, siempre se inclina al bien; pero el hombre da varias veces direcciones contrarias á su propio bienestar. El objeto supremo de de nuestras instituciones sociales es educar en cierto modo la voluntad y ennoblecer todas sus tendencias.

Dios, por otra parte, ha puesto en nuestro corazón sentimientos que la moderan; ninguna voluntad obra en nosotros sin la reflexión necesaria que la preside.

Entre los atributos intelectuales del sistema sensible, hay pocos que distingan tanto al hombre de los animales como la voluntad, porque los animales no tienen más que voluntades efímeras ó pasajeras; el hombre, por el contrario, hace valer la suya mucho tiempo después de su muerte; encuentra sucesores que le continúan en vida y hacen prevalecer sus proyectos, sus empresas, etc.

La voluntad da vida: le sucede lo que á la memoria; su decaimiento es síntoma de caducidad. Con ella deseara lo que llamamos carácter, atributo no menos especial porque constituye la fisonomía del alma, que no es otra cosa que la voluntad puesta en acción y aplicada de manera estable á todos los actos morales de la vida. Es, pues, por la voluntad como los hombres se dan á conocer en el mundo social; por la voluntad se les ve triunfar de todos los obstáculos y dirigir, en cierto modo, los sucesos de los lugares y de los tiempos. Pero pocos de entre ellos tienen á su disposición la inmensa palanca de la grandeza humana; pocos, muy pocos, sostienen la voluntad con fuerza y perseverancia. Solo Dios tiene voluntad permanente, porque no es susceptible de envejecer.

H. C.

De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

Firma

Madrid 4, 6'50 tarde

Se ha firmado la reforma del artículo noveno de la Ley arancelaria, concediendo las mismas ventajas á los buques nacionales que vayan á Fernando Póo, aunque antes toquen en puertos extranjeros.

Congreso

Madrid 4, 9'15 noche

Se promueve un incidente entre el conde de Benalua y Villaverde, por haberle llamado éste al orden á causa de cargos que dirigió contra el señor Sánchez de Toca.

También combatió el conde de Benalua el decreto dictado para impedir que se pidan nuevas carreteras.

El Sr. Sánchez Guerra, así mismo lo censura.

Se promovió un nuevo incidente entre la presidencia y el Conde de Benalua, el cual pide que se lea un artículo en el que se autoriza á los diputados para contestar al presidente.

Anuncia una interpelación al Sr. Sánchez Toca.

También el marqués de Villaviciosa anuncia una interpelación sobre las reformas de la enseñanza.

El Sr. Burgos defiende la ley de represión del anarquismo.

El Sr. Pi combate que dicha ley sea prorrogada.

Habla el Sr. Rivero, quien sostiene que dicha ley es beneficiosa para la sociedad amenazada.

El Ministro de Gracia y Justicia dice que es necesario evitar la propagación del anarquismo.

Protesta el Marqués de la Vega de Armijo del artículo cuarto de la citada ley que en votación nimal es aprobado por 135 votos contra 40.

Los demás artículos se aprueban en votación ordinaria, levantándose la sesión.

La triquina

Madrid 4, 10'30 noche.

Dicen de Murcia que ha habido 29 invasiones de triquinosis y una defunción.

Enmienda

El Sr. Luaces presentará una enmienda pidiendo que se limite á uno solo el número de los Capitanes generales.

Se van

Muchos diputados ministeriales se están ausentando de Madrid.

Armas

De Barcelona dicen que continúan encontrándose armas para los carlistas.

En el Cabo

Del Cabo de Buena Esperanza llegan graves noticias que no se han hecho públicas.

Se han practicado numerosas detenciones de sospechosos.

Petición justa

Al constituirse el Parlamento inglés las oposiciones pedirán al gobierno que se ofrezcan á los boers condiciones prudentes que les permitan aceptar la paz.

Crimen

Dicen de París que en Armentiers una niña de ocho años acribilló á puñaladas á un niño de dos que se negó á darle un bizcocho.

Motin

En Moratalla, provincia de Murcia ha habido un motin por asuntos de cominos.

Los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento.

Se teme que el motin se reproduzca.

Dictámen

Mañana dictaminará la Comisión de presupuestos acerca del convenio con los tenedores del papel exterior.

El viaje de Kruger

La negativa del emperador Guillermo á recibir á Kruger se debe á la intervención de Inglaterra.

Kruger por tal razón no irá á visitarle.

De Viena y de Roma ha recibido Kruger noticias de que no será recibido por los monarcas de Austria é Italia.

El reverso

Madrid 4, 11 noche.

Telegrafía de Colonia que es posible que Kruger vaya directamente á Berlin á pesar de decirse que ha desistido de su viaje.

Pruebas de un crimen

De París telegrafian que una portera

de la casa del Jaubomg de Saint Denis, ha encontrado un paquete que contenía un montón de restos humanos del cadáver de un hombre.

También se ha hallado restos del cadáver de una mujer en el correo, relacionándose esto con un doble crimen.

Descarrilamiento

Ha habido en el ferrocarril de Méjico un descarrilamiento con los honores de verdadera catástrofe.

Resultaron 20 muertos y 60 heridos, todos estos graves.

La cuestión de ferrocarriles

La *Revista de Economía y Hacienda* ha publicado la siguiente información, que refleja el pensamiento del actual ministro de Agricultura y Obras públicas, señor Sánchez de Toca:

«Se impone ahora, cual principalísimo deber de gobierno, el procurar restaurar los principios de la legislación primitiva, sobre todo para recobrar aquellas dos garantías fundamentales de inspección é intervención eficaz que la ley de 1855 cuidó de reservar en manos de nuestros Poderes públicos como instrumento necesario de gobierno. Por lo que se refiere á las atribuciones del Estado en el ordenamiento y revisión de las tarifas ferroviarias, no necesitan pedirse garantías más explícitas que las determinadas por el art. 35 de la ley de 1855, literalmente reproducida por el 49 de la ley de 1877, y que dice así:

«Pasados los cinco primeros años de hallarse en explotación el ferrocarril, y después de cinco en cinco años, se procederá á la revisión de las tarifas.

«Si el Gobierno creyese que sin perjuicio de los intereses de la Empresa pueden bajarse los precios de ellas, y ésta no coaviniese en la reducción, podrá, sin embargo, llevarse á efecto por una ley, garantizando á la Empresa los productos totales del último año, y además el aumento progresivo que hayan tenido, por término medio, en el último quinquenio.»

Este artículo no se ha cumplido, porque abandonos, laxitudes ó interpretaciones indebidas ahogaron el espíritu general de la ley y especialmente este art. 35, dejándolo cual letra muerta. Pero su precepto es ley, y el Gobierno debe revivirlo en todo su vigor y pureza.

Por virtud de ese artículo tiene el Gobierno pleno derecho para proceder á la revisión general de las tarifas. Puede, por tanto, declarar y determinar desde luego cuáles serán las condiciones y el criterio con que se propone proceder á esta revisión. Y una vez que sean conocidos los términos en que el Gobierno por su parte plantee estas cuestiones, las Compañías á su vez, al cabo de su respectiva negociación, tendrán incontestable-

ble derecho, á teror de ese mismo artículo 35, para declarar si están conformes ó no con lo que el Gobierno les propone. Y si alguna Compañía manifestara su conformidad con la propuesta de rectificación de tarifas que le hace el Gobierno, no será menester recurrir sobre esto á más procedimientos, porque en materia de arreglo de tarifas, según el texto de ese art. 35, lo convenido entre el Gobierno y una Compañía tiene por espacio de cinco años los efectos de una ley que ni las Cortes con el Rey podrían derogar en justicia sin el asentimiento de la parte interesada.»

DE AGRICULTURA

Por creerlo de interés reproducimos este artículo de *La Crónica de Campos*:

La Cámara Agrícola del Ampurdán

No se dedica, como la de Medina del Campo á la preocupación casi única de llevar á las Cortes un Diputado, tiene fines más importantes que cumplir, y verdadero modelo en los objetos para que ha sido creada, nos proponemos, luego que recibamos datos indispensables, dar noticia detallada de sus constituciones y reglamento al efecto, de que, conociéndolos los labradores de esta comarca aprecien si hallan conveniente asociarse, en la forma que lo han hecho los propietarios y agricultores de la provincia de Gerona.

Un amigo nuestro muy querido, el abogado de Madrid D. Mateo de Rivas Cuadrillero, propietario viti vinicultor en el inmediato pueblo de V. lalba del Alcor, hizo reciente viaje á Cataluña donde le llevaron asuntos profesionales, y casualmente durante breve permanencia en Figueras tuvo ocasión de visitar aquella Cámara Agrícola, á donde pertenecen más de cinco mil asociados unidos por mutua conveniencia é inspirados en el unánime propósito de favorecer el interés general de la agricultura, prestando ayuda material á quienes de ella necesitan.

La Cámara dispone de aperos, arados, máquinas, aparatos y enseres de toda clase, para alquilarlos por módico precio á los que no cuentan con capital para adquirirlos; el pobre labrador que en momento crítico tiene precisión de metálico para comprar una yunta ó atender á necesidad imperiosa de su industria, no cae en las garras de la usura acudiendo á la Cámara, que le facilita la cantidad precisa con garantía personal y documento privado, en papel blanco, bajo el interés de uno por ciento al trimestre.

La Cámara que todo lo prevé, adquiere anualmente en Italia grandes cantidades de azufre, cuyo mineral obtienen los viticultores necesitados de combatir el oidium, á precio de coste. ¿Quiere un asociado emplear abonos químicos? la Cámara se los facilita analizando previamente las tierras á que han de aplicarse, y el interesado solo paga el valor de los reactivos.

Aun hay más; antes de constituirse la Cámara, que lleva poco tiempo de existencia, se estableció en Figueras un campo de experimentación, y desde hace 17 años se verifican ensayos de plantación y cultivo de viñedo, únicamente por inicia-

tiva de quienes fundaron la Cámara, que emplea crecidas sumas en su conservación. Naturalmente, en el local de la tan repetida Cámara, que se dispone á levantar suntuoso edificio para el cual se han presupuestado cincuenta mil duros se verifican transacciones múltiples diariamente y allí acude el producto con muestras de trigo, cebada, centeno, maderas, cera, miel, etc., etc., cuanto el país rinde, muestras que quedan en su mayoría expuestas al público por largo tiempo.

El Gobierno creó recientemente diez campos de experiencias agrícolas en la península, y la Cámara del Ampurdán ha acudido al Ministerio del ramo solicitando que al existente en Figueras se le otorgue carácter oficial sin gravamen ninguno para el Tesoro público, pues aquel Centro se obliga á continuar sufragando todos los gastos que ocasiona. En España no suele accederse nunca fácilmente y sin largo expedienteo sin influencias políticas, á lo que proporciona conveniencia general, pero ahora, presentada la solicitud aludida por D. Luis M.^a Jordi, secretario general de la Cámara, al Sr. Director de Agricultura, este dió cuenta en el acto al Sr. Ministro para inmediatamente acceder á las pretensiones de los agricultores de la provincia de Gerona.

El país productor debe tener conocimiento de estas buenas disposiciones de los Sres. Sánchez Toca y D. Rafael de la Viesca pues por lo visto resuelven lo que consideran beneficioso, sin necesidad de recomendación de nadie, ni largo trámite burocrático.

La Crónica de Campo se complace en felicitar entusiastamente á «La Cámara Agrícola del Ampurdán» enviando respetuoso saludo á su Presidente y Secretario general señores D. Eusebio Puig y D. Luis M.^a Jordi; y esperando noticias detalladas de esa verdadera institución agrícola las comunicará á sus lectores con el interés que tan magna obra merece.

En favor de la Casa de Socorro

Continúa la lista de las personas suscritas.

D. Manuel Palomino Quintero, don Juan Juliá y Hubert, D.^a Dolores Necoechea de Juliá, Srta. Francisca de la Puente, D. Pedro Angel Quesada, señorita Carmen Casas, D. Fermín Quesada Sánchez, Srta. Encarnación de la Puente, D. Manuel Alvarez Rodríguez, señorita María Antonia Picardo, señorita doña Servanda Picardo, D. Luis Picardo, D.^a Cleta Palacio de Tristán, D.^a Antonia Martínez de Lorite, D. Emilio Lorite, Srta. Carmen Ortega, D. Federico Munniz, D.^a Casilda Cajigal de Quevedo, don Francisco Qairós, D. Manuel Picón, señorita Rufina Pardo, D. Pedro Paredes é Iraola, D. Francisco Ocaña Téllez, señorita Teresa Ortiz, Srta. Josefa Nieto y Villacusa, D. Constantino Paredes, D. Lucio de Quevedo, D. Manuel Amaya, D. Antonio Millán, Srta. de Mata, Srta. Pura Morales, D.^a Casilda Muñoz de Muñoz de Bastillo, D. José Moreno Ortega, D.^a Rosa Moreno de Moreno, D.^a Felisa Maureau de Estrada, D. Luis Mexía, D. Manuel Díaz Escribano, don

Ramón Pérez A. del Olmo, D. Servando Marengo.

D. Francisco Ontiveros, D. Ignacio Miñano, D. Maanel Ruiz Tagle y Zulueta, Srta. Ana M.^a Ruiz Tagle y Zulueta, D. Antonio Ruiz Tagle y La. anto, don Ramón Hoyos, D. Augusto Pajares, don José de Rivas, D. Andrés Pastorino, señorita Concepción Raigon, D. Pascual Pellicer, D. Vicente Rubio y Venegas, Srta. Teresa de Vicente Portela, D. Miguel Prieto, D. Salvador Robles, D. Ramón Rial, D. José Julián de la Vega, Srta. María Barcia y Blanco, Excelentísimo Sr. D. José Pérez Lazaga, señorita Carmen Pérez Lazaga, D. Juan Cuervo, D. Antonio Procopio, D. Emilio Martínez de la Torre, D. Guillermo Pró, don Abelardo Pérez Martínez, D. Manuel Pérez y Moya, Sra. de Pérez Moya, don José Prieto, D. José Ponce de León, D. Luis Alvarez Osorio, D. Francisco Duque y Rincon, D.^a María Ravenet Vda. de Bernabé, D. Francisco Pérez Stella, D.^a Amparo Pérez Stella de Sánchez, D. Matias Rodríguez, Sra. Viuda de Bábago, D.^a Pilar Parra de Ruiz y D. Joaquín Regife.

(Continuará.)

De la Cartera de Noticias

Teatro Principal
Los Magyares, zarzuela que hacía tiempo no se escuchaba en Cádiz, obtuvo anoche una excelente interpretación en nuestro Teatro Principal, alcanzando tan buen éxito siempre que se ha puesto en escena.

Hubo aplausos para todos: para el tenor Sr. Batlle en una romanza coreada del segundo acto; para la Srta. González en el duo con el tenor en el mismo acto, para el Sr. Martínez (B) y para el barítono Sr. Martínez (M.)

Los piso altos se vieron llenos completamente llenos y los palcos y butacas á media entrada.

Esta noche el programa es sugestivo: *María de los Angeles* y *Marina*, en que tanto se distingue el tenor Sr. Batlle.

Probablemente pasado mañana se representará *El rey que robó*.

Festejo

Los artilleros de guarnición en esta plaza, tuvieron ayer un gran día con motivo de la fiesta de Santa Bárbara.

En su cuartel celebraron las fiestas de que ayer dieron cuenta los periódicos locales, repartiéndose rancho extraordinario.

Por la noche, los Sres. Jefes y Oficiales de Artillería, se reunieron en el Hotel Continental, donde celebraron un banquete, pronunciándose brindis entusiastas.

En el Teatro Principal estuvieron presenciando la función todos los individuos de la clase de tropa.

Obra nueva

Continúan en el Teatro Principal los ensayos de la obra de Dicenta y Paso, *La cortijera*, que se estrenará muy en breve.

A los ensayos, hemos tenido el gusto de asistir y podemos decir por anticipado que *La cortijera* no es una obra vulgar, que su música es excelente y que ha de tener un éxito ruidoso.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *P. de Sadrústequi*, salió el sábado 1.^o de Montevideo para Sta. Cruz de Tenerife.

El vapor *San Francisco*, salió el sábado 1.^o de Las Palmas (Gran Canaria) para Cádiz.

El vapor *Monserrat*, salió el lunes 3 de New-York para Cádiz.

El vapor *Alfonso XIII*, salió el lunes 3 de Barcelona para Málaga.

El vapor *México*, salió el martes 4 de Oporto para Lisboa.

Ayuno

Mañana jueves y el viernes son días de ayuno.

Príncipe

El bautizo del príncipe Aymon de Saboya, segundo hijo de los duques de Aosta, se celebrará en Tarin el 12 del mes próximo.

Será padrino del angusto niño el Rey Víctor Manuel III, y se cree que la Reina Margarita asistirá á la ceremonia.

Donativo

El filántropo Mr. Chauchard acaba de hacer á las Sociedades de beneficencia y solidaridad social el donativo cuantioso que todos los años ofrece al llegar el mes de Diciembre, además de los que durante todo el año hace.

El donativo de este año ha importado más de 118.000 francos.

Aclaración

Según resulta de las averiguaciones practicadas, la caja que despachó la Aduana de Irún, y que se supuso contenía vestidos para la Real familia, lo que contiene son ropas y objetos remitidos por S. A. la Infanta D.^a Eulalia con destino á su hotel de la calle de Quintana.

Cardenales

El Papa ha renunciado á su propósito de crear nuevos cardenales en el Consistorio que se celebrará antes de Navidad.

Leon XIII hará dichas designaciones en un Consistorio que se verificará en Febrero.

Visita

Han llegado á Granada 63 guardias marinas alemanes, con objeto de conocer la ciudad y visitar sus principales monumentos.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 6.—San Nicolás de Bari, arz. de Mira, conf.

Día 7.—San Ambrosio, ob. y dr.

Jubileo.

Día 6.—En el Oratorio de San Felipe Neri.

Día 7.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se ocnlta á las seis.

Día 6.—Turno de Adoración.—Hermanas Franciscanas.

San Francisco.—El sábado 8 empezará una solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima.

A las siete de la noche rezo, predicando los días 8, 9 y 16 el R. P. Fray Rufino Barrenechea.

El día 8 á las ocho de la mañana comenzará una solemne octava con misa y sermón todos los días á cargo del Sr. D. Félix Soto.

ESPECTACULOS

TEATRO-PRINCIPAL.—Función para hoy: *María de los Angeles*.—*Marina*.

Imprenta de LA DINASTIA



SERVICIOS

DE LA



COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^o, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^o—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^o—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscritores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» darán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cént. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno; Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios; encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precio convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose le envío en fin de cada mes.